

RESOLUCIÓN Nro. 092 **Agosto 21 de 2024**

Por medio de la cual se convoca a la **CONCENTRACIÓN DE LA SELECCIÓN COLOMBIA DE PATINAJE ARTÍSTICO QUE NOS REPRESENTARÁ EN LOS WORLD SKATE GAMES ITALIA 2024**, la cual se realizará en la ciudad de Cali del 25 al 30 de agosto de 2024.

El presidente de la Federación Colombiana de Patinaje y la Comisión Nacional de Patinaje Artístico en uso de sus atribuciones legales, estatutarias y

CONSIDERANDO:

Que la WORLD SKATE convocó al mundial en la modalidad de patinaje artístico que se realizará en la ciudad de Rímmini, Italia, del 6 al 21 de septiembre de 2024.

Que de acuerdo con el estatuto de la Federación Colombiana de Patinaje en su artículo 50, literales D, G, O, W, es su deber designar la nómina de deportistas, técnicos, y delegados que han de integrar las diferentes selecciones nacionales de cada modalidad e informarlo mediante resolución.

Que en cumplimiento de los procesos establecidos en atención a los resultados obtenidos por los deportistas en los eventos nacionales e internacionales en el 2024 y teniendo en cuenta el criterio técnico.

RESUELVE:

Artículo 1°.

Todos los deportistas designados en la resolución número 091 **DEBERÁN** presentarse del 25 al 30 de agosto en el Velódromo Alcides Nieto Patiño, de la ciudad de Cali, mediante sus propios medios para realizar la concentración previa a los World Skate Games, dirigida por los entrenadores nacionales.

Parágrafo 1. Todo deportista que no asista a la concentración, tenga algún caso de indisciplina o de no cumplimiento de las normas establecidas, será excluido de la Selección Nacional.

Parágrafo 2. Los entrenadores de los deportistas pueden asistir a la concentración.

Categoría Júnior

	NOMBRE DEPORTISTA	MODALIDAD
1	PAULINA RUIZ	LIBRE DAMAS
2	MARÍA PAULA MUÑOZ	SOLO DANZA DAMAS Y PAREJA DANZA
3	JESHUA FOLLECO	SOLO DANZA VARONES Y PAREJA DANZA
4	DANIELA RODRÍGUEZ	LIBRE DAMAS
5	HANNAH CASTILLO	SOLO DANZA DAMAS Y CUARTETO
6	ISAAC SOTOMAYOR	PAREJA ALTO
7	GERALDINE GAÑÁN	PAREJA ALTO
8	SARA LUCIA CRUZ	CUARTETO
9	GABRIELA PINTO	CUARTETO
10	GERALDINE GONZÁLEZ	CUARTETO

Categoría Sénior

	NOMBRE DEPORTISTA	MODALIDAD
11	BRAYAN CARREÑO	SOLO DANZA VARONES
12	DEIVI ROJAS	LIBRE VARONES
13	SANDRA DÍAZ	LIBRE DAMAS
14	SEBASTIÁN LÉMUS	PAREJA ALTO
15	PAULINA RUIZ	PAREJA ALTO
16	MARÍA PAULINA PÉREZ	SOLO DANZA DAMAS
17	JUAN JOSÉ PINO	PAREJA DANZA
18	HANNAH CASTILLO	PAREJA DANZA
19	ISABELLA SALINAS	SOLO DANZA DAMAS
20	VALENTINA APOLINAR	LIBRE DAMAS

ENTRENADORES NACIONALES

ENRIQUE DEMATA
OSCAR RIVERA
PEDRO ROMERO

Artículo 7°.

La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición. Dada en Bogotá D.C. a los (21) días del mes de agosto de 2024.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

ORIGINAL FIRMADA

ALBERTO HERRERA AYALA

Presidente

Federación Colombiana de Patinaje

ISABEL CORREA OCAMPO

Presidente

Comisión Nacional de Patinaje Artístico